



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LINEA TEMATICA “A”: SISTEMA DE SEGURIDAD HEMISFERICA, ESCENARIOS Y REGIMENES SUBREGIONALES: FORTALECIENDO LA COOPERACION Y LA INSTITUCIONALIDAD EN EL CONTINENTE

Subtema 1: Nuevas concepciones de seguridad y defensa y desafíos institucionales del sistema de seguridad hemisférica: Complementariedad y cooperación en un contexto de arquitectura flexible.

Moderador: Doctor Hernán Sanin Posada. Vice Ministro de Defensa de Colombia.

Relator: Coronel de Inf. Luis Ronaldo Cámara Deras. Jefe del Departamento de Política de Defensa del Ministerio de la Defensa Nacional de Guatemala

Correlator: Brasil

Los países miembros luego de debatir el subtema consideraron conveniente formular las siguientes:

Conclusiones

1. Existen mecanismos, programas y procedimientos regionales, subregionales y bilaterales que han permitido a los países del hemisferio enfrentar las amenazas emergentes o no tradicionales.
2. Las nuevas características de la arquitectura de seguridad y defensa del hemisferio toma en consideración la concepción de la multidimensionalidad que propone diversidad de políticas e instrumentos diferentes que requiere cooperación internacional para responder a las amenazas.
3. Los países miembros de la VII Conferencia de Ministros de Defensa reconocen la necesidad del hemisferio de encuadrar la seguridad dentro del enfoque multidimensional.
4. La manera de enfrentar las amenazas no tradicionales, es atacar las causas que las originan y promover el apoyo de los países desarrollados del hemisferio con aquellos que se encuentran en vías de desarrollo, para que puedan alcanzar mayor bienestar.
5. Incluir la existencia de pandillas juveniles o maras, como una amenaza a la seguridad de las personas, la cual debe requerir atención de los Estados a través de una política social y de seguridad pública.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Recomendaciones

1. Aplicar y materializar políticas y planes bilaterales, subregionales y regionales de seguridad, a través de acciones integrales y coordinadas.
2. No se debe generalizar el carácter multidimensional, de tal forma que no es conveniente darle el enfoque de seguridad militar o policial a todos los problemas que afectan al Estado, ya que no todos se resuelven con los mismos instrumentos.
3. Estrechar la cooperación entre las naciones americanas y entre sus organizaciones de seguridad nacional, militar, policial y del aparato judicial.
4. La arquitectura de seguridad debe ser flexible y requiere una implementación concreta, pasando de la retórica a la acción con mayor cooperación y coordinación, respetando los ámbitos de acción de las instituciones y los derechos soberanos de los Estados.
5. Proponer el incremento del apoyo solidario entre los Estados de la región para combatir las causas y amenazas no tradicionales.
6. Aprovechar los foros e iniciativas ya existentes en materia de seguridad y defensa hemisférica, ya que se considera que algunas de estas instancias no han caducado y en algunos casos habría que revitalizarlas.
7. Incluir en la Declaración Final de la VII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas la recomendación de que los países miembros implementen la Declaración de Seguridad de las Américas.

Managua, Nicaragua 2 de octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LINEA TEMATICA “A”: SISTEMA DE SEGURIDAD HEMISFERICA, ESCENARIOS Y REGIMENES SUBREGIONALES: FORTALECIENDO LA COOPERACION Y LA INSTITUCIONALIDAD EN EL CONTINENTE

Subtema 2: Políticas de seguridad y defensa y formas de cooperación para el enfrentamiento de las amenazas no tradicionales: Entre la dimensión hemisférica y las realidades y experiencias subregionales.

Moderador: Señor Mario Mancuso, Vice asistente del Secretario de Defensa para el combate al terrorismo. Estados Unidos

Relator: Coronel Pedro Hernández Carrillo. Jefe de Gabinete del Ministerio de Defensa del Ecuador

Correlator: Brasil

Los países miembros luego de debatir el subtema aprobaron de consenso las siguientes:

Conclusiones

1. Entendiendo que el tema de la seguridad tiene una naturaleza multidimensional, es sin embargo importante mantener diferenciado lo que es política de la defensa y la seguridad pública o ciudadana.
2. En el ámbito hemisférico la institucionalidad multilateral para el enfrentamiento a las nuevas amenazas ha tenido avances y progresos sustanciales, no obstante se señala que aun se necesita un mayor esfuerzo debido a la persistencia de estas.
3. Se considera necesario fortalecer y modernizar las instituciones multilaterales existentes, antes que crear nuevas instancias o estructuras para la defensa colectiva.
4. Los conflictos interestatales directos actualmente no constituyen la principal amenaza a la seguridad hemisférica.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Recomendaciones

1. Continuar la agenda de seguridad y defensa hemisférica cooperativa, que considere las realidades regionales y subregionales y cuente con la solidaridad de todos los Estados americanos.
2. Generar espacios y condiciones propicias para mejorar la confianza y cooperación en las relaciones entre los países del hemisferio.
3. Fortalecer y modernizar las capacidades de las organizaciones subregionales, regionales y hemisféricas existentes para responder a los nuevos desafíos.
4. Incentivar el cumplimiento de los convenios internacionales y otros mecanismos relacionados con la defensa y seguridad hemisférica.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 3 de octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LINEA TEMATICA “A”: SISTEMA DE SEGURIDAD HEMISFERICA, ESCENARIOS Y REGIMENES SUBREGIONALES: FORTALECIENDO LA COOPERACION Y LA INSTITUCIONALIDAD EN EL CONTINENTE.

Subtema 3: Las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas: Lecciones aprendidas para la gestión de la defensa y la seguridad hemisférica.

Moderador: Mayor General Gosselin. Representante del Ministerio de la Defensa Nacional de Canadá

Relator: Coronel de infantería DEM José Héctor Quintanilla Díaz. Ministerio de la Defensa de El Salvador.

Correlator: Perú

Los países miembros debatieron el subtema y subrayan de consenso las siguientes:

Conclusiones

1. Las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas han contribuido al fortalecimiento de la confianza, la paz y la seguridad subregional, regional y hemisférica, así como también a compartir experiencias, enfoques y prioridades diversas y coadyuvar al proceso de configuración de la seguridad y defensa hemisférica.
2. El fortalecimiento de las instituciones democráticas representa el factor principal para lograr consolidar la paz y la seguridad hemisférica.
3. Los instrumentos de cooperación y seguridad subregionales, regionales y hemisféricos son necesarios para enfrentar y combatir integralmente las amenazas no tradicionales.
4. La cooperación interagencial e interestatal contribuye a integrar los esfuerzos subregionales, regionales y hemisféricos y lograr el éxito deseado.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Recomendaciones

1. Continuar fortaleciendo el respeto a los Derechos Humanos, la democracia y la gobernabilidad.
2. Fortalecer los mecanismos e instrumentos de seguridad y defensa para permitir enfrentar las amenazas no tradicionales de acuerdo a los marcos jurídicos vigentes en cada país.
3. Promover la aplicación de las medidas de fomento de la confianza mutua.
4. Contribuir a los esfuerzos de la OEA, en la consolidación de la seguridad hemisférica.

Managua, Nicaragua 3 de octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LÍNEA TEMÁTICA “B”: MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD, Y COOPERACIÓN EN OPERACIONES MULTINACIONALES EN LAS AMÉRICAS.

Sub-tema 1: Evolución de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad: acciones a seguir para su profundización en el hemisferio y subregiones.

Moderador: Lic. Leonel Herrera -Nicaragua

Relator: Señor José Antonio Bellina Acevedo Embajador de Perú

Correlatores: Argentina y El Salvador

Los países participantes luego de debatir el subtema, consideraron conveniente para tal fin formular las conclusiones y recomendaciones siguientes:

CONCLUSIONES.

1. Las delegaciones de los países participantes coincidieron que las Medidas de Fomento de la Confianza son una herramienta fundamental para fortalecer la paz, la estabilidad y la seguridad en el hemisferio.
- 2.- En este contexto, se reconoce la importancia de las recomendaciones de las Declaraciones sobre las Medidas de Fomento de la Confianza de Santiago de Chile, (1995), San Salvador (1998), Reunión de Expertos sobre Medidas de Fomento de la Confianza denominada Consenso de Miami (2003), la Declaración sobre Seguridad de las Américas (México 2003), y el Programa Anual de Medidas de Fomento de la Confianza, Seguridad Pública y Sociedad Civil, 1999, establecido en el Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica y otros instrumentos que hayan sido adoptadas por los Estados en forma bilateral o multilateral de acuerdo a sus aplicación con el fin de consolidar la cooperación entre los Estados de la Región.
- 3.- Se debe considerar que las Medidas de Fomento de la Confianza, constituyen un proceso continuo y gradual de concertación, basado en la buena fe de sus actores, lo que permitirá avanzar del plano bilateral a un plano multilateral.

Managua, Nicaragua 02 de octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

RECOMENDACIONES.

1. Elaborar una estrategia de difusión, en forma apropiada y en todos los ámbitos de los beneficios de las Medidas de Fomento de la Confianza, que han sido adoptadas, tanto en el plano bilateral y multilateral.
2. Instar a los países el incremento de las acciones de consulta y coordinación, conducentes a una visión compartida que permita profundizar las Medidas de Fomento de la Confianza Mutua.

ULTIMA LINEA-----



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LÍNEA TEMÁTICA “B”: MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD, Y COOPERACIÓN EN OPERACIONES MULTINACIONALES EN LAS AMÉRICAS.

Sub-tema 2: Transparencia y confianza en las Américas: libros blancos de defensa, medición estandarizada de gastos de defensa y mecanismos de prevención de conflictos.

Moderador: Harold Henry Rabling Tórres- México

Relator: Rodrigo Atria Benaprés y Eugenio Cruz Pinochet -Chile

Correlator: Coronel Gerardo Maldonado- Paraguay

Los países participantes luego de debatir el subtema consideraron conveniente formular las conclusiones y recomendaciones siguientes:

Conclusiones

1. Los libros de la defensa permiten profundizar el conocimiento sobre las instituciones armadas y es en si una de las medidas mas importantes de Fomento de la Confianza.
2. Los libros de la defensa constituyen una modalidad que ayuda a que la sociedad se sienta cercana a la evolución y desarrollo de la defensa en términos generales.
3. Los libros de la defensa manifiestan la vision de los Estados sobre sus políticas de Defensa.
4. Cada país es soberano para evaluar la madurez del diálogo político militar nacional y la necesidad de elaborar un documento como el Libro de Defensa, para dar a conocer a la sociedad los objetivos y políticas del sector.
5. La aplicación de un esquema universal facilitaría la comparación entre Estados y podría considerarse como una meta a la cual se podrá ir aproximando por esfuerzos parciales entre dos países o grupos de países.
6. Existen mecanismos internacionales establecidos por la ONU para informar los gastos militares como un acto voluntario de los Estados.
7. La necesidad cada vez mas acentuada de implementar un sistema y metodología que establezca una forma de medición de gastos. (Gastos de Defensa y Gastos de Seguridad)



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

8. La implementación de una metodología estandarizada, debería considerar la inclusión de aspectos económicos, condiciones tributarias, arancelarias, falta de disponibilidad de estadísticas entre otros.

9. Hoy en día no existe una fuente regional oficial de información estandarizada de los gastos de defensa, donde se pueda verificar cual es el gasto de defensa de cada uno de los países.

Recomendaciones

1. Alentar el desarrollo de una metodología para la formulación de Libros Blancos subregionales.

2. Instar a los países realizar acciones que permitan conocer y establecer sistemas y metodologías estandarizada para la medición de los gastos de defensa, en el plano bilateral basadas en el modelo de CEPAL.

3. Proponer la creación de un registro interamericano de gastos de defensa, administrado por la OEA, siguiendo la estructura de exposición del informe estandarizado de la ONU (Dpto. de Desarme) y considerando las especificidades de defensa de cada país.

4. Extender una atenta invitación a los países que aún no han elaborado sus Libros de Defensa para que tomen en consideración que esta medida contribuye ampliamente a fortalecer la confianza mutua, considerando los lineamientos de la OEA respecto a la confección de los Libros Blancos

5. Invitar a los países a conocer las experiencias del Seminario realizado en Santa Cruz Bolivia, que pueda servir de base a este tema.

Ultima Línea-----

Managua, Nicaragua 3 de octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LÍNEA TEMÁTICA “B”: MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD, Y COOPERACIÓN EN OPERACIONES MULTINACIONALES EN LAS AMÉRICAS.

Sub-tema 3: Misiones de paz y operaciones conjuntas: experiencias y perspectivas en el hemisferio.

Moderador: Lic. Eugenio Cruz Pinochet. (Chile)

Relator: Coronel Edson Pierobon(Brasil)

Correlatores: Argentina, Canadá, Guatemala y Uruguay.

Los países participantes luego de debatir el subtema consideraron conveniente formular las conclusiones y recomendaciones siguientes:

Conclusiones.

1. Es fundamental la cooperación de los países para llevar adelante una operación de paz exitosa, tanto como contribuyente de tropas como contribuyentes en recursos financieros.
2. La necesidad de enfrentar los desafíos de la comunicación e interacción cultural tanto en los ámbitos internos de la ONU, como en la relación con la sociedad civil e instituciones del país anfitrión.
3. Instar a los Estados a tener una participación activa en las Operaciones de Paz o en otras operaciones (tales como el desminado humanitario), considerando que cada país tiene sus propios procedimientos muy particulares para el envío de tropas al exterior de conformidad con sus legislaciones internas.
4. No existen puntos de conflictos entre los países participantes en operaciones de paz.
5. Las operaciones de paz han permitido avanzar cualitativamente en la preparación de las fuerzas militares.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Recomendaciones

1. Profundizar las relaciones civiles y militares en las diferentes fases de preparación de la fuerzas de paz.
2. Intensificar la cooperación entre los centros de preparación de las Fuerzas de Paz, en la estandarización de procedimientos que faciliten la coordinación en el área de la Operaciones de Paz.
3. Instar a los países su participación en Operaciones de Paz bajo el mandato de la ONU o de otros organismos internacionales (OEA), de conformidad con su política exterior y las legislaciones internas.
4. Enfatizar que la paz y la seguridad son necesarias, pero no suficientes para consolidar la estabilización y el desarrollo sustentable de los países objeto de la operación.
5. Avanzar por la vía de la reflexión regional en la elaboración de criterios compartidos que contribuyan a resolver los problemas centrales que condujeron, en definitiva, a la generación de la crisis que motiva la participación de fuerzas de paz.
6. Promover la cooperación hemisférica por medio del estudio y el análisis de experiencias en la creación y desarrollo de fuerzas de paz combinadas. En este marco, Argentina y Chile ofrecen la experiencia alcanzada en el desarrollo de la Fuerza Combinada “Cruz del Sur”
Ultima Línea-----

Managua, Nicaragua 3 de octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LÍNEA TEMÁTICA “B”: MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD, Y COOPERACIÓN EN OPERACIONES MULTINACIONALES EN LAS AMÉRICAS.

Sub-tema 4: Política de acción integral contra minas: lecciones aprendidas y colaboración en las Américas.

Moderador: Dr. Juan Umaña- Srio. Técnico de la Comisión Nacional del Desminado del Ministerio de Defensa de Nicaragua

Relator: Coronel Jorge Gámez- Venezuela

*Correlatores: Sr. Pedro Suckel- Chile
Coronel Wilfredo Calderón-Honduras.*

Los países miembros luego de debatir el subtema consideraron conveniente formular las conclusiones y recomendaciones siguientes:

Conclusiones

1. Se reconoce el compromiso de los gobiernos en el cumplimiento de lo establecido en los instrumentos internacionales sobre el tratamiento del empleo, almacenamiento, producción y transferencia de minas antipersonal; sin menoscabo de la territorialidad, la soberanía y la seguridad y defensa de los países del hemisferio.
2. El reconocimiento a los avances de los programas nacionales de los países del hemisferio para el cumplimiento de los instrumentos internacionales, como la Convención de Ottawa y el Protocolo V a la Convención sobre ciertas armas convencionales de 1980.
3. La necesidad de abordar el tema de las minas antipersonal de forma integral, considerando la importancia de proveer asistencia a las víctimas producto de estos letales artefactos de guerra.
4. Los esfuerzos regionales y nacionales realizados en materia de desminado, resultan de especial relevancia, ya que subsisten en el continente americano zonas críticas susceptibles de afectar a la población civil, no sólo por la presencia de minas de fabricación industrial, sino por la existencia de artefactos explosivos improvisados.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

5. Se reconoce la preocupación de los países afectados en el mejoramiento de la disponibilidad de recursos técnicos y humanos para continuar realizando las actividades de desminado.
6. Se reconoce el valioso aporte de la Organización de Estados Americanos (OEA) y de la Junta Interamericana de defensa (JID), a través de la misión de asistencia para remoción de la minas en Centroamérica; en la lucha para erradicación del peligro de las minas.

Recomendaciones

1. Exhortar a los países miembros de la conferencia de Ministros de Defensa de las Américas a apoyar la propuesta de creación de un Centro Internacional de Desminado Humanitario, en la república de Nicaragua.
2. Ampliar la lucha contra las minas antipersonal, incluyendo las municiones y artefactos sin explotar.
3. Impulsar en los países del hemisferio programas de sensibilización y educación preventiva para evitar accidentes por minas antipersonales o municiones sin explotar.
4. Apoyar los esfuerzos de los países de la región, que cuentan con planes nacionales de desminado humanitario, para lograr en un futuro cercano que América se convierta en una zona libre de minas antipersonales.
5. Exhortar a los países y organismos cooperantes a continuar contribuyendo con sus capacidades a las actividades del desminado humanitario.
6. Evaluar la viabilidad de la creación de un Centro Regional para la rehabilitación de las víctimas de accidentes por minas o artefactos explosivos.

Managua, Nicaragua 3 de octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LÍNEA TEMÁTICA “B”: MEDIDAS DE FOMENTO DE LA CONFIANZA Y LA SEGURIDAD, Y COOPERACIÓN EN OPERACIONES MULTINACIONALES EN LAS AMÉRICAS.

Sub-tema 5: Fuerzas Armadas y misiones humanitarias de apoyo ante desastres naturales: lecciones aprendidas y convenios de cooperación regional.

Moderador: Coronel Mario David Villanueva – Honduras.

Relator: General de Brigada Rolando Paniagua Ledezma - Bolivia

Correlatores: Coronel Francisco Antonio Ovalle Pichardo-República Dominicana

Los países miembros luego de debatir el subtema consideraron conveniente formular las conclusiones y recomendaciones siguientes:

CONCLUSIONES

1. Las misiones humanitarias en apoyo ante desastres naturales, se caracterizan no solo por determinadas actividades u objetivos, sino también por una serie de principios éticos y operativos entre los que podemos mencionar: **La humanidad, la imparcialidad, la neutralidad y la independencia.**
2. Las Fuerzas Armadas y Organismos de Seguridad de los países apoyan con recursos materiales y humanos en la asistencia ante desastres naturales, en la que estos juegan un papel protagónico en las operaciones de ayuda.
3. Se reconoce la necesidad de que los países cuenten con los medios adecuados (móviles, aerotransportados y navales) y de desarrollo de las capacidades de gestión de riesgo y de respuesta inmediata.

RECOMENDACIONES

1. Estudiar la factibilidad de estandarizar la terminología y simbología común ante desastres naturales para facilitar el entendimiento y la coordinación de los diferentes actores que participan en las operaciones de asistencia.
2. Exhortar a los Estados a que realicen mayores esfuerzos para proporcionar el equipamiento de los medios materiales y tecnológicos a las unidades de rescate.
3. Incrementar el intercambio de información y coordinación real y permanente entre las Fuerzas Armadas y/o Fuerzas de Seguridad y los Sistemas Nacionales de Emergencia de los países vecinos y las subregiones del hemisferio.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

4. Realizar esfuerzos para lograr una integración de procedimientos de Dirección y Coordinación entre las Unidades de rescate y asistencia, así como la definición de roles y tareas entre los miembros de los Sistemas Nacionales de Emergencias.
5. Encomendar a los países miembros de la Conferencia Ministros de Defensa de las Américas, la gestión de mecanismos de cooperación internacional para mejorar las capacidades de los Sistemas Nacionales de Emergencia
Ultima línea.....

Managua, Nicaragua 3 de octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LÍNEA TEMÁTICA “C”: MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR DEFENSA

Sub-tema 1: Fortalecimiento institucional de los Ministerios de Defensa: gestión civil y cooperación interministerial a nivel regional y sub-regional.

Moderador: Bolivia

Relator: Estados Unidos

Correlatores: Panamá

1. Se propone que cada país defina, de acuerdo con sus propias realidades, historia y normativa vigente, cómo establecer y distribuir los roles y responsabilidades entre civiles y militares que permita que jueguen un papel complementario e integral para cumplir con los objetivos de defensa de la nación.

2. En el fortalecimiento de las instituciones de defensa se propuso observar las siguientes acciones:

- Inserción (cuando sea el caso) de la autoridad del Ministro de Defensa en la cadena de mando.
- Establecimiento de una clara y apropiada definición de los roles para el personal civil y militar.
- Fomento de la confianza mutua entre civiles y militares.
- Organización estructural y eficaz de los ministerios de defensa.
 - Unívoca cadena de mando.
 - Transparencia en la rendición de cuentas.
- Desarrollo de programas de capacitación integral
- Enlace legislativo.
- Coordinación interinstitucional.



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

- Empleo de ejercicios y simulaciones para entrenar y evaluar el staff ante situaciones de crisis.
- Instancia final de asignación presupuestaria dentro del sector Defensa.

3. Se propone aprovechar la experiencia comparada, en la solución de problemas comunes, identificando los modelos regionales y subregionales y su posible vinculación con las realidades nacionales.

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LÍNEA TEMÁTICA “C”: MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR DEFENSA

Sub-tema 2: Coordinación y cooperación interinstitucional en cada Estado para la modernización y transformación de las instituciones de Defensa.

Moderador: Colombia

Relator: Estados Unidos

Correlatores: Bolivia

1. Considerando el carácter multidimensional de los retos de hoy y los esfuerzos de muchos actores, los Ministerios de Defensa y las fuerzas armadas deben trabajar de manera coordinada con otras instituciones del Estado para cumplir con su mandato constitucional en defensa del Estado.
2. Cada Estado de las Américas ha tenido una experiencia particular en materia de la coordinación y cooperación interinstitucional.
3. Los países de las Américas que han tenido mayor experiencia en los esfuerzos de coordinación interinstitucional pueden prestar asesoría al resto de países.
4. Estados Unidos ha resaltado la importancia de tener en cuenta la perspectiva política para la coordinación de las operaciones militares. Colombia ofreció su experiencia sobre el Centro de Coordinación de Acción Integral (CCAI).

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LÍNEA TEMÁTICA “C”: MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR DEFENSA

Sub-tema 3: Modernización de las fuerzas armadas: fundamentos, lecciones aprendidas, experiencias y desafíos pendientes.

Moderador: Ecuador

Relator: Canada

Correlatores: Ecuador y México

1. Las experiencias de países que modernizan las FF. AA. pueden ser referentes para otros Estados, respetando sus realidades nacionales.
2. Los cambios en los escenarios mundial y regional demandan la adaptación de las FF. AA. a las nuevas realidades.
3. El uso de la fuerza no siempre es la forma más apropiada de respuesta. Es importante la sincronización de la fuerza militar con otras instancias institucionales.
4. La modernización o transformación de las fuerzas armadas puede ser compleja y aún costosa, pero no menos necesaria. Genera desafíos, pero también oportunidades.
5. En la modernización o transformación de las fuerzas armadas se debe considerar como prioritario el potencial humano.
6. La viabilidad de los procesos de modernización o transformación demandan una mayor participación de la sociedad en la Seguridad y Defensa, en el marco jurídico de cada Estado.
7. Las diferencias en el marco legal de cada Estado limitan la cooperación internacional, en especial ante desastres naturales. Se sugiere que los países revisen los obstáculos de carácter legal que limitan la cooperación efectiva en estos casos.

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006



VII CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006

ACTA RESUMEN DE CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

LÍNEA TEMÁTICA “C”: MODERNIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR DEFENSA

Sub-tema 4: Actividades de las fuerzas armadas que contribuyen a las políticas de desarrollo nacional.

Moderador: Trinidad y Tobago

Relator: Venezuela

Correlatores: Antigua y Barbuda

1. Las políticas nacionales de cada Estado, determinan el rol de las fuerzas armadas, de acuerdo a sus propias realidades, necesidades, cultura, historia y legislación nacional.

Managua, Nicaragua 1 al 5 de octubre de 2006